



CHINA

y los resellos en monedas españolas.

José Antonio de la Fuente Freyre

CHINA y los resellos en monedas españolas.

Son muy abundantes las monedas de plata españolas que soportan marcas chinas, representando un fiel testimonio de la importancia, que a nivel universal asumió durante siglos nuestra moneda, jugando, en esos tiempos, un papel más importante que el desempeñado en la actualidad por el dólar.

Además estas monedas contribuyeron a la progresiva incorporación de China al desarrollo de una economía unitaria a escala universal, lo que corresponde a uno de los fenómenos más importantes de la Historia.

El sistema monetario tradicional chino estaba basado en el valor intrínseco del cobre, considerado como metal semiprecioso y las monedas oficiales se acuñaban en él.

Debido a la importancia que en China tiene la tradición se mantuvo durante muchos siglos este sistema, desarrollándose la economía china en una serie de fases, que se van repitiendo en un largo proceso cíclico cuyo motor es la inflación.

Durante los periodos de esplendor y expansión, las sucesivas dinastías que usufructuaron China, acuñaban monedas de cobre cuyo valor estaba determinado por su peso, ya que respondía al valor intrínseco del metal que contenían.

Con el paso del tiempo las dinastías se debilitaban, sus recursos económicos eran cada vez menores y se veían sometidas a presiones cada vez más fuertes ejercidas por pueblos o facciones periféricas que, desde posiciones fronterizas, intentaban adueñarse del rico botín que China representaba.

En estas condiciones, que determinaban una pérdida cada vez mayor de los recursos del Estado, la solución, que repetida e inexorablemente se arbitraba en el dominio económico, era la acuñación de monedas de idéntico valor que las antiguas pero con unos pesos cada vez menores, produciéndose, como consecuencia inmediata, la depreciación del valor intrínseco de las monedas, que solo eran aceptadas debido a la fuerza que ejercía el gobierno. El resultado final era inevitablemente la inflación.

Cuando una nueva dinastía llegaba al poder, al no tener que hacerse cargo de la situación económica concerniente a la dinastía precedente, e intentar granjearse la simpatía de sus recién estrenados súbditos con actividades que repercutieran en el quehacer cotidiano, solían lanzarse a una reforma monetaria, que consistía en la acuñación de monedas de igual valor que las antiguas pero con más peso, restableciendo la relación entre valor facial y oficial de la moneda y su valor intrínseco residente en la cantidad de metal con que estaban fabricadas.

Con el paso del tiempo esta dinastía se iba deteriorando y con su debilitamiento económico, militar y político empezaban a desarrollarse las últimas fases del ciclo, apareciendo monedas cada vez más ligeras, lo que iniciaba la inflación hasta cerrarse el ciclo y comenzar uno nuevo.

En este sistema se empieza a introducir sistemáticamente la plata a partir del siglo VIII, cuando los comerciantes chinos establecen contactos permanentes con traficantes indios, determinando esta actividad la utilización de plata.

Su empleo se incrementa durante los siguientes siglos, fundiéndose en lingotes que, o bien son utilizados como objetos concretos de intercambio, o bien constituyen las reservas que avalan las emisiones de papel moneda que realizan los banqueros y comerciantes chinos.



Figura 1.- ejemplos de lingotes chinos. Stephen Tai, 1999 *A Catalogue of Yunnan historical Silver Ingots*. Taiwan, portada

Hay que tener en cuenta que la utilización exclusiva del patrón cobre crea un par de grandes y graves problemas. Uno consiste en la inmensa cantidad de numerario que es necesario poner en circulación para satisfacer la demanda de dinero, máxime si tenemos en cuenta el enorme efectivo de la población china. El otro reside en el peso de estas monedas, factor que no tiene importancia cuando se utiliza cotidianamente en los gastos corrientes, pero que adquiere una gran importancia cuando es necesario transportar, por requerimientos comerciales, considerables cantidades de dinero, ya que su peso puede crear serias molestias y dificultades.

Estos problemas, sobre todo el último, pueden minimizarse con la utilización de la plata, ya que esta alcanza un valor considerablemente mayor que el cobre, permitiendo el transporte más cómodo de cantidades importantes de dinero. Es muy significativo y tiende a confirmar que esta fue una de las razones que impulsaron la generalización de la utilización de la plata, el hecho de que en gran cantidad de lingotes chinos de plata, junto a otras leyendas, se punzonase: “HUEI HAO WEN YIN” (“hui hao wen yin”) que se puede traducir como: “*Plata para el transporte de capital*”



Figura 2.- Lingote de plata chino de de 5 Liang. (195 gr.) Leyendas: Plata fina para el transporte de capital / Marca firma FU HSIN CHING / Marcado por el oficial ensayador publicose. Presenta una contramarca : YUAN

La postura que adoptaron los distintos gobernantes ante estos hechos fue diversa y generalmente ambigua, pero fundamentalmente permanecieron al margen encerrados en su sistema monetario tradicional. En ciertas ocasiones llegaron, incluso, a prohibir el comercio con plata, pero en 1.436 los Ming decretaron su libre circulación.

A partir de esta fecha los sucesivos gobiernos no ponen trabas ni cortapisas a la utilización de la plata, pero no garantizan su calidad, al desarrollarse toda esta actividad de forma absolutamente privada, sin intervención alguna oficial en la fabricación de los lingotes de plata, por lo que el peso y la ley de estos era un tema que quedaba totalmente al arbitrio de banqueros y comerciantes.

Existen diversos tipos de lingotes:

1.- YUAN PAO (yuan bao) que pesan alrededor de 50 liang.

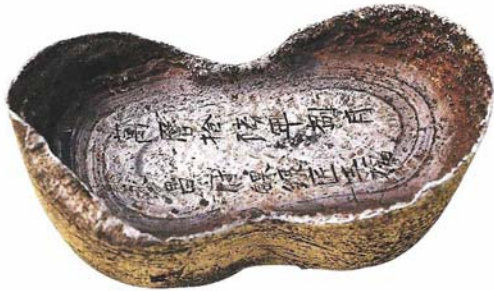


沿襲明代風格的清康熙時期湖北五十兩稅銀

五十兩

Figura 3.- Lingote de 50 Tael dinastia Ming. Tomado de Stephen Tai, 1999.

2.- CHUNG TING (zhong ping) cuyo peso oscila entre 10 y 50 liang.



二十兩

明代末期雲南永昌府二十兩馬蹄型課錠

Figura 4.- Lingote de 20 Tael Yunnan dinastia Ming. Tomado de Stephen Tai, 1999

3.- KE TZY (ke zi) que pesan menos de 10 liang y más de 1



Figura 5.- Lingote de 5 Tael . Leyendas: Envío bancario de plata fina / Firma CHEN TONG SOON / Analizado por el oficial ensayador público TONG SER / Analizado por el oficial ensayador público JOU CHEN. Contramarca : Tesoro público

4.- TI CHU (di zhu) fragmentos que asumen el papel de moneda corriente y cotidiana.



Figura 6.- Pequeño lingote de 1 Tael. Leyenda : Hecho en KUANG TUNG

La unidad de peso es el liang, pero es preciso señalar que este concepto no corresponde a un patrón constante, ya que varía de acuerdo con una amplia gama de factores, produciéndose diferencias sustanciales según sea, por ejemplo, la naturaleza de la transacción, las personas que intervienen, sus estados anímicos, sus nacionalidades, el lugar donde se realiza. Oscilando el valor del liang desde 37,33 gramos, correspondiente al liang de Aduanas Marítimas a los 33,92 gramos del liang utilizado en Kuanghsi, pasando por más de cincuenta valores diferentes de liang “oficiales”.

La ley de la plata utilizada en la fabricación de estos lingotes también variaba. Aunque, generalmente respondía a una ley de 935 milésimas, denominándose a este tipo de aleación WEN YIN (wen yin), existen lingotes cuyas leyes oscilan entre 970 y 800 milésimas.

Algunos de estos lingotes son ágrafos, pero en otros podemos encontrar diversas inscripciones, siendo frecuente que figure el nombre de la firma comercial o bancaria propietaria, fecha de fundición, nombre del taller, ciudad o provincia donde se fabricó y ley o peso del lingote.

Existen también pequeños lingotes que llevan punzonados caracteres como FU (fu) dicha, felicidad; CHI (ji) bueno; SHOU (shou) longevidad, que corresponden a objetos votivos, que se solían ofrecer durante ceremonias nupciales y que con frecuencia se depositaban sobre altares domésticos.

Normalmente, los lingotes destinados a la práctica comercial como no estaban garantizados por el Estado eran presentados para su control, el cual era efectuado oficialmente por un empleado de las corporaciones de banqueros y comerciantes llamado KUNG KU (gong gu), que verificaba peso y ley y solía colocar su marca sobre el lingote analizado. Estas marcas se escribían, a veces con tinta china, pero en la mayoría de las ocasiones eran punzonadas sobre el lingote.

Cuando uno de estos lingotes era objeto de una transacción y pasaba a pertenecer a otra firma comercial se solía contramarcarse con el nombre de la nueva firma, lo cual condicionaba el repetido punzonado de las piezas de plata. Esto representará un factor fundamental en el desarrollo de la gran variedad de contramarcas (“*chop*”) que aparecen sobre el numerario de plata que circula por China.

Posiblemente la práctica del contramarcado, realizada común e inicialmente, por las grandes y prestigiosas firmas comerciales, creó un patrón de conducta, que fue imitado luego por la gran masa de comerciantes chinos, considerándose, probablemente, un signo de prosperidad y prestigio la utilización de un punzón propio.

Desde los primeros contactos que se producen entre comerciantes chinos y europeos, existe un marcado desinterés por parte de los primeros hacia los productos manufacturados occidentales, debido al enorme retraso con respecto a China que padecían, en aquellos tiempos, las artes manufactureras europeas. Por el contrario los europeos se muestran enormemente interesados en la adquisición de productos chinos, fundamentalmente seda, porcelana, té, y jade. A cambio de estos productos ellos pueden ofrecer algo que es justo lo que China estaba buscando afanosamente: plata.

Esta plata la traen los occidentales en forma de monedas, que inmediatamente alcanzan un enorme éxito en el mercado chino, generalizándose su cambio por productos chinos.

Aunque se incorporan a este mercado ducatonés holandeses, escudos franceses, diversas piezas venecianas, fueron, fundamentalmente, los reales españoles y sobre todo los reales de a ocho, las piezas que se generalizaron con gran éxito por el mercado chino.

Este éxito es debido, sobre todo, al estado de la economía china que en aquellos tiempos se sumerge en un significativo déficit endémico, aumentando progresivamente las necesidades de numerario, que no podían ser satisfechas por las monedas de cobre incorporadas a la masa circulante por las sucesivas acuñaciones, agravando además este turbio panorama la interrupción, a partir de 1.569, de las emisiones de billetes, debido a su absoluta depreciación.

Solo un elemento como la plata (o el oro) podía asumir el papel de medio de cambio, igual que desde hacía mucho tiempo lo había asumido en occidente, atemperando en mayor o menor medida el problema.

Pero la consideración de la aceptación oficial de la plata como patrón monetario se enfrentaba a varios problemas. Por una parte la inercia tradicional china condicionaba el mantenimiento de la situación ancestral, mostrándose opuesta a toda novedad. Por otra parte las cantidades de este metal que se extraían de las minas de plata chinas no eran suficientes para satisfacer adecuadamente las demandas existentes y además, como hemos visto, existía una total anarquía en el numerario de plata extraoficial, que no respondía a pesos y leyes homogéneas y fiables.

Son estas las condiciones que imperan en China, cuando por los mares que la bañan hacen su aparición, durante la primera mitad del siglo XVI, los primeros comerciantes europeos.

Estos son en primer lugar los portugueses, que llegan a Cantón en 1.516 fundando la primera factoría occidental, pero hasta 1.557 no obtienen de la corte imperial china el correspondiente permiso para instalarse en Macao.

A continuación hacen su aparición los españoles, que llegan del Este, desde sus territorios americanos, estableciéndose en 1.564 en la isla filipina de Luzón, donde consolidan una base de actividad comercial, abriendo en 1.571 el puerto de Manila.

Este puerto es de importancia capital en la estrategia comercial española, ya que no solo constituirá el lugar ideal de tránsito entre América y China, sino que muy pronto asume el papel de antesala de China, ya que son numerosos los comerciantes chinos de Fuchien que se dirigen, vía Formosa, a Manila, donde llevan seda, porcelana, tallas, jade, lacados y té, para cambiarlos por monedas de plata españolas.

Poco a poco se estructura en Manila una floreciente comunidad china la HUA CH'IAO (hua qiao), que monopoliza el cada vez más importante comercio con China, organizando junto con sus parientes o socios instalados en Fuchien una completa red comercial, que evita a los españoles las incomodidades e inconvenientes que se derivan de la instalación de factorías en territorio chino.

Son estos Hua chiao los que introducen en China las primeras monedas de plata españolas en cantidades significativas. Se trata de piezas macuquinas acuñadas en

América durante el reinado de los Austrias, que poco a poco van circulando por Fuchien, incrementándose cada vez en mayor medida las cantidades que de ellas ingresan cada año en China.



Figura 7.- Dos piezas de ocho reales: Felipe IV 8 Rles 1652Mexico P con chop y Felipe IV 8 Rles 1653Mexico P con chop



Figura 8.- dos piezas de 8 Rles. Felipe V ¿? Con chop. La segunda perforada y con resello de Soumanap

A partir del siglo XVII se introducen anualmente alrededor de un millón de piezas, estimándose que entre la apertura del puerto de Manila en 1.571 y el final de la dinastía Ming en 1.644, es decir a lo largo de estos setenta y tres años, se importaron unos 40 millones de liang, lo que equivale a unas 1.500 toneladas de plata en reales españoles.

La plata va asumiendo un papel cada vez más importante en China, como lo demuestra el hecho de que entre 1.647 y 1.660 las monedas de cobre que acuñó el emperador Yong-Li llevan señalado su valor en plata.

Coincidiendo con la desaparición de la dinastía Ming, la circulación de los reales españoles se extiende por Cantón y Macao. Posiblemente esta expansión esté correlacionada con la ventaja que presentan estas monedas frente al numerario de plata chino, ya que mantienen una considerable constancia en peso y ley, aunque en esta primera etapa, al tratarse de piezas macuquinas, parecidas a lingotes o a trozos informes de plata, su mutilación podría efectuarse muy fácilmente, lo que se corregirá muy pronto con la aparición de piezas redondas perfectamente acuñadas con balancín.

Estas piezas eran utilizadas en el comercio interior chino sin someterlas a ningún tipo de manipulación o eran cortadas en trozos según peso, pero no eran, normalmente, fundidas en lingotes.

Posiblemente este hecho, así como la particular apreciación que tuvieron en China estas monedas, esté ligado a su ley, que fue fijada por Célula Real de 11 de mayo de 1535 y las Ordenanzas de la misma fecha que determinaron que toda moneda de plata debía

tener ley de 11 dineros, 4 granos, o sea, fineza de 930,5 milésimas de plata, que corresponde al tipo de plata más corrientemente utilizado en la fabricación de lingotes chinos denominada Shi- Zu, que poseía una ley de 935 milésimas y muy cercana al tipo Wen Yin que con 937 milésimas correspondía al patrón oficial chino

La utilización de estas monedas en intercambios internos queda constatada por la aparición en ellas de contramarcas de dos tipos. Uno de ellos consiste en caracteres tales como Yüan (yuan) ó Wang (wang) que pueden relacionarse, muy posiblemente, con apellidos de comerciantes o banqueros cuyas firmas operaban en Fuchien, Cantón o Macao.



YUAN (yuan)

Primero. Bueno. Apellido. Existe, como lo prueba su aparición en diversos lingotes, una firma con este nombre, que además lo utiliza como contramarca en la plata de su propiedad.

First. Good. Surname. As its appearance in several ingots shows, there is a firm with this name. Moreover this firm uses it as a counterstamp on the silver of its own.



WANG (wang)

Rey. Dueño. Apellido.

King. Owner. Surname.

El otro corresponde a caracteres tales como Cheng (zheng, jeng), que representan la constatación del resultado aprobatorio del análisis a que ha sido sometida la pieza, quedando de esta forma verificada su ley y peso, lo que facilitaba su normal circulación sin tener que recurrir a incómodos y gravosos controles en cada nueva transacción.



CHENG (zheng, jeng)

Correcto. Justo. Puro.

Correct. Fair. Pure.

A partir de principios del siglo XVIII las piezas españolas de ocho reales son utilizadas por todos los comerciantes y Compañías que desarrollan actividades en Oriente, bien sea en India, China, Japón, Indonesia o Indochina, teniendo que proveerse de este tipo de piezas para realizar sus intercambios.

Estas monedas, fueron particularmente apreciadas en China, ingresándose las importantes cantidades que hemos mencionado, que alcanzaron su máximo durante los finales de la era Chia Ching (Jia Qing) (1746-1820), con promedios mayores a los tres millones de piezas por año.

Los tipos a los que corresponden estas monedas fueron, cronológicamente en primer lugar el columnario, moneda columnaria o de mundos y mares, cuya acuñación se inicia en México en 1732 bajo el reinado de Felipe V, incorporándose un nuevo diseño y una nueva ley, ya que esta se rebaja a 11 dineros, es decir 916,7 milésimas de plata.



Figura 9.- Tres piezas de 8 Rles columnarios. Felipe V 8 Rles.1734 Mexico MF; Fernando VI 8 Rles. 1751Mexico MF y Carlos III 8 Rles. 1771.Mexico FM

Esta moneda la denominaron “*spanish milled dollar*” o “*pillar dollar*” los ingleses, “*saeulen piastre*” los alemanes, “*real van achten*” los holandeses, “*columnato*” los italianos y “*shuang zhu yang*” (“*plasta de dos columnas*”) los chinos.

Posteriormente al sustituirse, en nuestras colonias americanas, la producción de estas monedas por las denominadas de busto, por reproducir en su anverso el busto de nuestros monarcas Carlos III, Carlos III y Fernando VII, son paralelamente estas las que relevan a los columnarios en el comercio con Oriente.



Figura 10.- Tres piezas de 8 Rles de busto. Carlos III 8 Rles. 1781 Potosí P.R; Carlos III 8 Rles 1794 Santiago D.A. y Fernando VII 8 Rles 1824 Lima J M.

Como ya apuntamos, todo comerciante, compañía o entidad comercial que pretendiera establecer intercambios comerciales con China, debía de proveerse de estas monedas para realizar sus pagos en aquel país, convirtiéndose el real de a ocho español en nuestro principal producto de exportación, al constituir el único medio de cambio admitido en el comercio internacional, siendo China el principal mercado de este producto que adquiría un valor extra, cotizándose normalmente un 30% por encima de su valor intrínseco y llegando, en ciertas circunstancias a alcanzar una supervaloración del 80%.

Al producirse, más tarde, la independencia de las naciones americanas, se interrumpe y finaliza la acuñación de reales de a ocho coloniales y poco a poco son reemplazados en el comercio con Oriente por los recién aparecidos pesos mexicanos, cuya acuñación se realiza casi sin solución de continuidad con respecto a los reales españoles, cooperando también otras nuevas monedas, como los pesos peruanos, dólares americanos, yen japoneses o los dólares y piastras de comercio que acuñan algunas potencias a cubrir la demanda que hasta entonces había satisfecho en los mercados orientales el real español.





Figura 11.- diversas monedas de distintos países con resellos chinos (chop): yen japonés, peso filipino; dólar de comercio de Gran Bretaña, thaler de comercio de Austria, peso mexicano, piastra de comercio francesa, 10 céntimos de Malasia.

Aunque de una gran rareza, existen también otras piezas españolas con contramarcas chinas. Este rarísimo conjunto está constituido por piezas de valor menor a ocho reales acuñadas en América y por monedas de cinco pesetas, diez, ocho, cuatro, dos y un real acuñadas en la península, por pesos de Filipinas y por algunas rarísimas piezas de oro.



Figura 12 Alfonso XII 5 pesetas 1888 Madrid MP M con chop



Figura 13 Felipe V 2 Rles. Mexico M F 1738

Además de las causas ya señaladas, y que corresponden a los determinantes fundamentales que condicionaron el contramercado de las monedas de plata extranjeras en China, a partir del siglo XVIII, se sumó a ellas un nuevo factor que impulsó decisivamente esta práctica.

El mundo se encontraba en estos tiempos repartido entre dos grandes potencias: España e Inglaterra. Mientras España contaba con la enorme producción de plata que se extraía de sus ricas minas americanas, con la que se acuñaban sus monedas que constituían, como decíamos, su principal producto de exportación, Inglaterra atravesaba serios apuros y tuvo que recurrir a la utilización de fichas (tokens) para evitar su quiebra económica. Su escasez de moneda llegaba a tal extremo que tuvo que recurrir al resello de piezas españolas para paliar esta escasez.

Esta dependencia inglesa de la marcha económica que dictaba España y la necesidad de adquisición de reales de a ocho para realizar los pagos de las importaciones de China, llevó al gobierno inglés a consentir, e incluso a fomentar, la falsificación de piezas españolas de ocho reales, llegando a producirse anualmente varios millones de piezas falsas.

Tres fueron las formas más usuales de falsificación. Una correspondió a la adulteración de la plata, rebajando su ley, hasta alcanzar proporciones de 200 milésimas en lugar de las 902,8 milésimas que por pragmática de 29 de mayo de 1772 se había fijado para los reales de busto.

Otra consistió en el chapado de estas monedas, es decir en su vaciado, reduciéndolas a las láminas de sus caras y cantos, introduciendo, posteriormente, plomo en sustitución de la plata extraída, resultando de esta forma monedas rellenas de plomo en lugar de plata.

Por último la tercera forma empleada fue sencillamente la acuñación en bronce, sometiendo luego estas piezas a un baño de plata.





Figura 14.- Seis piezas falsas de época, alguna de las fabricadas en Birmingham. Es curioso señalar que tanto la cuarta como la quinta se integraron en el mercado chino como lo demuestran los chop que portan y en la quinta se aprecia como fue retirada parte de su plata y sustituida por plomo u alguna pobre aleación, saltando bajo la presión que sufrió esta zona al ser punzonada.

Estas monedas falsas, procedentes fundamentalmente de Birmingham, donde se montaron factorías para su fabricación, eran introducidas en Asia por la India y Hong Kong.

Los chinos, varias veces engañados al recibir estos falsos reales, terminaron por no aceptar monedas si previamente no eran analizadas, y una vez efectuadas las operaciones de comprobación de peso y ley, eran señaladas mediante contramarcas, pudiendo añadirse que en muchos lugares de China no tomaban con facilidad monedas de plata que no presentaran punzones, ya que estos garantizaban el haber sido ya analizadas y aprobadas por un banquero, comerciante o corporación china, incorporándolas, en cierto sentido, al numerario circulante autóctono.

Son enormemente diversas las contramarcas chinas (chop) y para facilitar su estudio se pueden establecer diversas categorías, pero siempre hay que tener en cuenta, que además de su significado literal existían significados ocultos dependientes de donde se habían puesto las marcas. Ya que una misma marca podía, para los traficantes chinos, tener distinto significado según se hubiera puesto en el anverso, en el reverso, incluso en el canto de la moneda y si se había puesto arriba, abajo a la derecha o a la izquierda. Todo ello complica enormemente cualquier intento serio de sistematización de estas contramarcas.

De todos modos para facilitar su estudio detallado y sistemático proponemos las siguientes categorías:

A.- Pruebas de plata

- 1.- Pequeñas pruebas
- 2.- Pruebas profundas
- 3.- Surcos o intentos de división de la pieza

B.- Contrastes de platero

Estas marcas semejan pequeñas calabazas vinateras que pueden o no llevar caracteres en su interior.

C.- Símbolos figurativos. Como por ejemplo: soles, estrellas, ojos, flores

D.- Dibujos geométricos

E.- Pseudo caracteres chinos

F.- Caracteres chinos

Estos a su vez pueden agruparse por:

1.- Su naturaleza

- 1.1.- Marcas en tinta
- 1.2.- Marcas realizadas en papel
- 1.3.- Marcas con punzones

Estos a su vez pueden ser por su forma:

- 1.3.1.- En relieve
- 1.3.2.- Incursos

Por su tamaño:

- 2.1.- Pequeños punzones, que corresponden a los más corrientes, apareciendo en gran número sobre reales de busto.
- 2.2.- Grandes punzones
- 2.3.- Micropunzones. Son los llamados punzones de boca de hormiga, son muy raros y su tamaño no suele superar el milímetro.

Por su leyenda:

- 3.1.- Nombres de provincias o ciudades
- 3.2.- Años del ciclo sexagesimal
- 3.3.- Nombres de firmas comerciales
- 3.4.- Nombres de establecimientos
- 3.5.- Apellidos
- 3.6.- Caracteres que significan reunir, juntar
- 3.7.- Adjetivos honoríficos
- 3.8.- Caracteres que corresponden al concepto de dinero
- 3.9.- Referencias al metal acuñado
- 3.10.- Referencias a su valor
- 3.11.- Referencias astrológicas o cabalísticas.
- 3.12.- Simples caracteres que carecen al parecer de significado o que no sabemos interpretarlo
- 3.13.- Número de caracteres que se encuentran en el punzón
- 3.14.- Número de trazos que componen el carácter.

China no acuñó sus propias monedas de plata, los yuan, hasta 1889, pero aún después de producirse este hecho, que determinó la fundición de toneladas de monedas españolas para fabricar los cospeles de las nuevas acuñaciones chinas, se siguen utilizando las monedas de plata extranjeras, las cuales representaban en 1911, a finales de la dinastía Ching (Qing), el 43,33% de la masa monetaria en circulación.

El hecho de la aparición de un numerario de plata chino, lejos de terminar con la antigua tradición del resellado, la activó más, y son numerosas las piezas de este numerario autóctono que muestran excelentes chop.

Bibliografía.-

C. Castan y J.R. Cayon. 1980 *Las monedas Hispano Musulmanas y Cristianas 711 – 1981* Madrid

J.A. de la Fuente 2008 *La plata de la nao de China* Segovia

Krause Publications 2009 *Standard Catalog of World Coins*

Stephen Tai 1999 *A Catalogue of Yunnan Historical Silver Ingots* Taiwan